

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE DIALISIS CONTIGO CENDIALCON CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, a los treinta días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las 09h30 am, en el local de la compañía ubicada en la Av. Rumiñahui 307 y Quito, se reúnen los señores socios de la Compañía CENTRO DE DIALISIS CONTIGO CENDIALCON CIA. LTDA.: señores FREDY MARCELO SERNA SERNA, EFREN VICTOR TAPE LLAMBA representado por MIGUEL EDUARDO RON RENGIFO y ANITA DEL CARMEN CARRILLO SANCHEZ representada por MYRIAM FELICIDAD URBANO SALAZAR quienes representan el cien por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía CENTRO DE DIALISIS CONTIGO CENDIALCON CIA. LTDA., con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión por el señor Presidente
- 3.- Informe del Gerente
- 4.- Informe del Comisario
- 5.- Aprobación de balances período 2015
- 6.- Toma de resoluciones
- 7.- Asuntos varios

Preside la junta su titular el señor VICTOR EFREN TAPE LLAMBA debidamente representado por el DOCTOR MIGUEL EDUARDO RON RENGIFO y actúa como secretario el señor FREDY MARCELO SERNA SERNA. Gerente General de la Compañía.

A continuación, el Doctor Miguel Ron Rengifo Presidente de la Compañía, solicita que por secretaria el Lic. Mg. Fredy Sema certifique la constatación del quórum correspondiente, estando presente todos los socios que representan el cien por ciento del capital pagado y suscrito.

Posteriormente solicita se ponga a consideración el orden del día que consta de:

- 1.- Constatación del quórum

2. Instalación de la sesión por el señor Presidente

3.- Informe del Gerente

4.- Informe del Comisario

5.- Aprobación de balances período 2015

6.- Toma de resoluciones

7.- Asuntos varios

Orden del día que es aprobado por unanimidad.

En cuya virtud pasan a tratar:

Informe del Gerente

Informe del Comisario Revisor

Aprobación de balances período 2015

Resoluciones:

1. Se aprueba el informe del Gerente, Comisario Revisor y los Balances del periodo 2015.
2. Se resuelve que la Utilidad del ejercicio económico 2015, no se distribuirá hasta obtener un flujo de efectivo que justifique su pago.

El señor Presidente, Dr. Miguel Ron procede a continuar con el orden del día que corresponde a Asuntos varios:

Toma la palabra la Dra. Myriam Urbano y mociona se incremente el sueldo del Dr. Miguel Ron, Dra. Myriam Urbano y Lic. Mg. Fredy Serna en un 30%, moción que es apoyada por el Dr. Miguel Ron y aprobada por mayoría el incremento de los sueldos a partir del mes de abril del año en curso.

Seguidamente toma la palabra el señor Fredy Serna S. y hace conocer que de acuerdo al Artículo treinta de los Estatutos de la Compañía, literal j) el Gerente General está facultado a suscribir cheques hasta CIENTO SALARIOS BÁSICOS UNIFICADOS por lo que solicita se regularice la cancelación de cheques pagados en exceso de acuerdo al listado presentado que ha sido necesario girar para el desenvolvimiento del negocio y solicita

autorización para suscribir en adelante cheques por un monto de hasta CIENTO MIL DOLARES AMERICANOS de conformidad con las exigencias del giro económico de la empresa. Moción que es aprobada por unanimidad y la Junta de Socios autoriza al Gerente General suscribir cheques hasta por CIENTO MIL DOLARES AMERICANOS hasta la duración de su nombramiento.

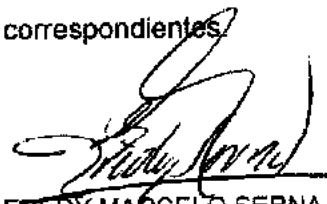
La Junta autoriza cancelar al Gerente General el valor equivalente a las utilidades percibidas en el año 2015 por un empleado con carga, como bonificación de utilidades al señor Fredy Serna Serna.

El Gerente General menciona en su informe la necesidad de espacio físico destinado a bodega. Toma la palabra la Dra. Myriam Urbano y propone construir una tercera planta, cubriendo de su parte el valor de la fachada y la Compañía que asuma el costo de la estructura interior, moción que se aprueba por unanimidad.

En función del informe de gerencia general se establece la necesidad de fijar un nuevo precio para las sesiones de hemodiálisis a pacientes particulares y se determina un precio de CIENTO VEINTE DÓLARES por cada sesión de hemodiálisis.

Siendo las 11H20 am, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta; y, luego de diez minutos se reinstala la misma, disponiendo que por secretaria se de lectura, la cual es aprobada por unanimidad.

Se termina la presente sesión a las 11h30, disponiendo el Señor Presidente, que sea suscrita por todos los socios presentes, a efecto de que surta los efectos legales correspondientes.


FREDY MARCELO SERNA SERNA
C.C. 180170851-0


MIGUEL EDUARDO RON RENGIFO
En representación de Efrén Taipe Llamba
C.C. 170491129-4


MYRIAM FELICIDAD URBANO SALAZAR
En Representación de Anita Carrillo Sánchez
C.C. 170793194-3